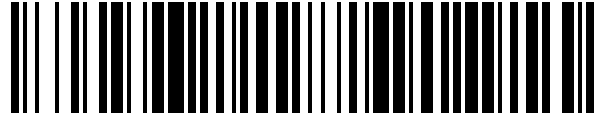


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 051**

21 Número de solicitud: 201930214

51 Int. Cl.:

B44D 3/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.03.2019

71 Solicitantes:

**JEIVSA BROCHAS Y PINCELES, S.L. (100.0%)
Ctra. La Senia a Sta. Bárbara, Km. 2,5
43560 LA SENIA (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

TOMAS VIDAL, Juan José

74 Agente/Representante:

COCA TORRENS, Manuela

54 Título: **SOPORTE PARA UTENSILIOS DE PINTURA**

ES 1 227 051 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para utensilios de pintura.

5 **Sector de la técnica.**

La presente invención se refiere como su título indica a un soporte para utensilios de pintura, en concreto para utensilios provistos de un mango y de un elemento aplicador de pintura, tipo cepillo, rodillo o similar, fijado al extremo anterior del mango.

10

Esta invención es aplicable en el sector de los utensilios y accesorios para trabajos de pintura.

Estado de la técnica anterior

15

Para realizar los trabajos de pintura es habitual la utilización de utensilios de pintura, tales como brochas, cepillos, rodillos o similares, que disponen de un elemento aplicador de pintura fijado al extremo anterior de un mango, y de un recipiente contenedor de la pintura a aplicar.

20

Una vez iniciado el trabajo de pintura cuando se deja de utilizar momentáneamente el utensilio pintura es preciso apoyarlo sobre alguna superficie, evitando en la medida de lo posible que gotee y manche el suelo o cualquier otra superficie.

25

Habitualmente la solución utilizada consiste en dejar el utensilio de pintura (brocha, cepillo, rodillo...) apoyado sobre el borde de la boca del recipiente de pintura. En esta posición una parte del elemento aplicador que está impregnado con la pintura queda fuera del recipiente goteando por fuera del mismo lo que constituye un inconveniente.

30

Además este apoyo sobre el borde de la boca del recipiente es inestable, pudiendo caerse el utensilio de pintura dentro del recipiente, o en el suelo.

35

Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un soporte para utensilios de pintura que permita una sujeción estable del utensilio a un recipiente, de forma que el cepillo o el rodillo situado en el extremo anterior del mango del utensilio

quede sobre la boca del recipiente, y no por el exterior del mismo.

Explicación de la invención

5 De acuerdo con la invención, este soporte para utensilios de pintura comprende una base de apoyo; unas patas inferiores de fijación del soporte al borde de la boca de un recipiente y, al menos un apéndice superior, deformable elásticamente, adecuado para la sujeción del mango del utensilio de pintura en una dirección transversal respecto al borde de la boca del recipiente, de modo que el elemento aplicador de pintura fijado en
10 el extremo anterior del mango del utensilio quede sobre la boca del recipiente.

Este soporte realiza la sujeción por presión del utensilio de pintura por lo que permite la utilización de utensilios de pintura con mangos de diferentes gruesos, tales como brochas, cepillos o rodillos.

15

La sujeción del utensilio de pintura por medio de este soporte permite que el elemento aplicador de pintura situado en el extremo anterior del mango del utensilio quede sobre la boca del recipiente, de forma que en caso de producirse el goteo de la pintura impregnada en el elemento aplicador, la pintura caerá dentro del recipiente evitando
20 que se ensucie la superficie exterior del recipiente o la superficie sobre la que se encuentra apoyado el recipiente.

Preferiblemente, el mencionado soporte está conformado por un cuerpo monopieza de material plástico con elasticidad suficiente para deformarse elásticamente y realizar la
25 sujeción del utensilio de pintura.

De acuerdo con la invención el apéndice superior del soporte comprende un tramo proximal que parte de la base del soporte y que se prolonga en una configuración en "C" provista de: una rama inicial, un alma y una rama final, conformando esta última
30 unos medios de sujeción por presión del mango del utensilio de pintura contra la base del soporte.

La configuración en "C" del mencionado apéndice superior permite que el soporte pueda sujetar utensilios con mangos de grosores muy diferentes, ya que la rama final
35 tiene una determinada capacidad de flexión elástica, pudiendo incrementarse su

separación de la base mediante una flexión adicional de la rama inicial de dicha configuración en "C".

De este modo, para realizar la sujeción de un mango plano, por ejemplo de una brocha, bastará con flexionar la rama final de la configuración en "C" hacia la zona superior, mientras que para sujetar un mango redondo de mayor espesor, por ejemplo de un rodillo o de un cepillo, se podrán flexionar hacia la zona superior tanto la rama final como la rama inicial de la mencionada configuración en "C".

Preferentemente la rama inicial y la rama final de la mencionada configuración en "C" son sustancialmente paralelas a la base de apoyo del soporte de modo que en la posición de uso ejercen una presión en una dirección sustancialmente perpendicular a la base del soporte.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del soporte para utensilios de pintura según la invención.

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva del soporte para utensilios de pintura en una posición de uso, realizando la sujeción de un utensilio de pintura, concretamente un cepillo sobre un recipiente.

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

En el ejemplo de realización mostrado en la figura 1 el soporte (1) para utensilios de pintura está conformado por un cuerpo monopieza de material plástico que comprende una base (11), unas patas inferiores (12, 13) para su fijación a un recipiente y un apéndice superior, deformable elásticamente y adecuado para realizar la sujeción del mango de un utensilio de pintura.

Este apéndice superior (14) comprende un tramo proximal (141) que parte de la base (11) del soporte y que se prolonga en una configuración a modo de "C" provista de una rama inicial (142), un alma (143), y una rama final (144) que conforma unos medios
5 adecuados para la sujeción por presión de un utensilio de pintura.

En la figura 2 se muestra el soporte (1) en cuestión sujetando un utensilio de pintura (2), provisto de un mango (21) y de un elemento aplicador (22) de pintura, constituido en este caso por un cepillo.

10

En esta posición de uso el soporte (1) se fija por medio de las patas inferiores (12, 13) al borde (31) de la boca de un recipiente (3), de forma que la base (11) quede apoyada sobre dicho borde (31) lo que permite introducir lateralmente el mango (21) del utensilio de pintura entre la base (11) y la rama final (144), encargada de presionar el
15 mango (21) contra dicha base (11), quedando orientado el utensilio de pintura (2) en una dirección sensiblemente perpendicular al borde (31) del recipiente (3) y con el elemento aplicador (22) dispuesto sobre la boca del recipiente (3), de forma que en el caso de que se produzca un goteo de la pintura acumulada en el elemento aplicador (22) dicha pintura caerá en el interior del recipiente (3).

20

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de
25 la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte para utensilios de pintura; en particular utensilios de pintura (2) provistos de un mango (21) y un elemento (22) aplicador de pintura, fijado al extremo anterior del mango (21); **caracterizado** porque comprende:
- 5
- una base (11) de apoyo;
 - unas patas inferiores (12, 13) de fijación del soporte (1) al borde (31) de la boca de un recipiente (3) y,
 - al menos un apéndice superior (14), deformable elásticamente, adecuado para la sujeción del mango (21) del utensilio de pintura (2) en una dirección transversal respecto al borde (31) de la boca del recipiente (3) y con el elemento (22) aplicador de pintura situado sobre la boca del recipiente (3).
- 10
- 15
- 2.- Soporte, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque está conformado por un cuerpo monopieza de material plástico.
- 20
- 3.- Soporte, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque el apéndice superior (14) comprende un tramo proximal (141) que parte de la base (11) de apoyo del soporte (1) y se prolonga en una configuración en "C" provista de: una rama inicial (142), un alma (143), y una rama final (144) conformante de unos medios sujeción por presión del mango (21) del utensilio de pintura contra la base (11) del soporte (1).
- 25
- 4.- Soporte, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la rama inicial (142) y la rama final (144) de la configuración en "C" son sustancialmente paralelas a la base (11) del soporte (1).

30

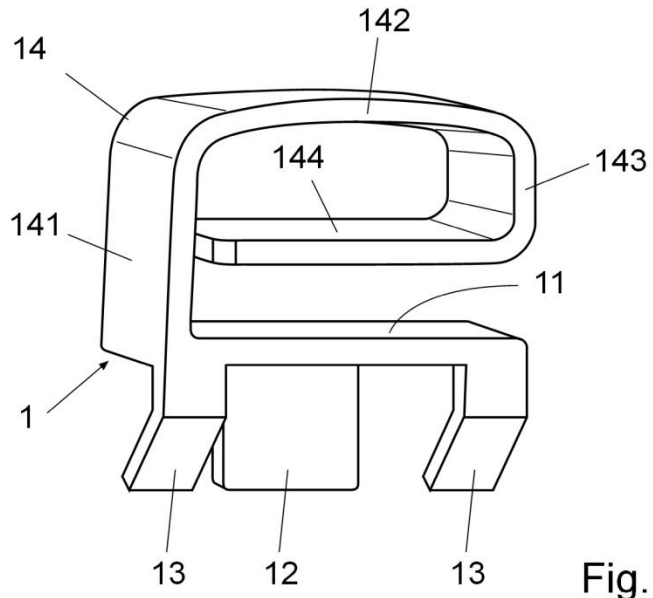


Fig. 1

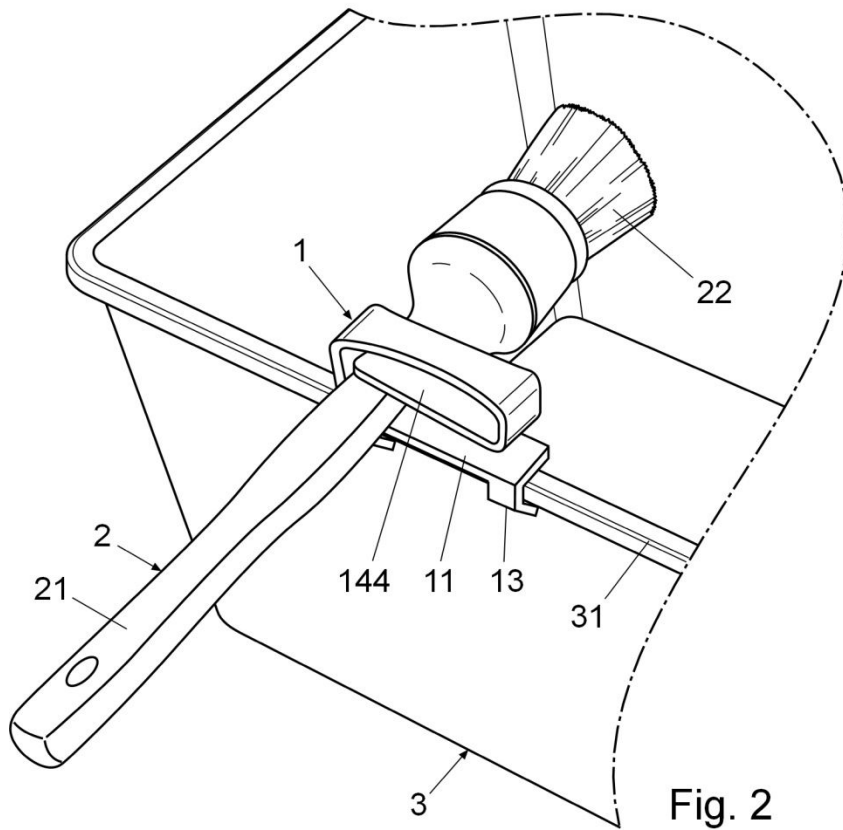


Fig. 2